

TEVSUR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

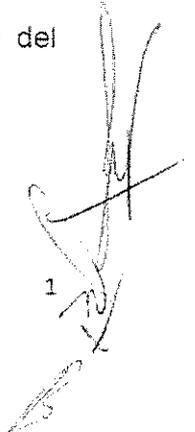
- 20 de marzo de 2017 -

En la ciudad de Quito, a 20 de marzo de 2017, a las 12H00 horas, en la ciudad de Quito D.M., en la Av. De la Prensa 3558 y Emperador Carlos V, se reúnen los siguientes socios de la compañía TEVSUR CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL	PORCENTAJE
MONTALVO PAREDES LUIS FELIPE	\$247.250	18,601%
MONTALVO PAREDES MARCELO VINICIO	\$293.095	22,050%
MONTALVO PAREDES PABLO SANTIAGO	\$273.043	20,541%
MONTALVO PAREDES XIMENA AMADA	\$278.623	20,960%
PAEZ TERAN JUAN FERNANDO	\$1.316	0,000990%
SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO	\$235.926	17,749%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,329,253</b>	<b>100,00%</b>

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día, que los socios aprueban en su totalidad y respecto del cual declaran encontrarse debidamente informados:

1. Conocimiento sobre el informe del Gerente General y Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico de 2016;
2. Conocimiento sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico de 2016;
3. Conocimiento sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico de 2016;
4. Resolución sobre informes de Gerente General, Auditoría Externa y del Balance General y Estado de Resultados;
5. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2017;
6. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales;
7. Aprobación del presupuesto operativo para el año 2017.



Actúan el Econ. Diego Bravo Cartagena como Secretario, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, el señor Luis Felipe Montalvo Paredes como Presidente de la Junta en su calidad de actual Presidente Ejecutivo.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

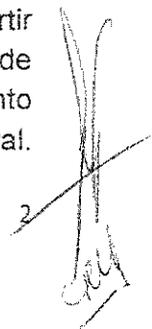
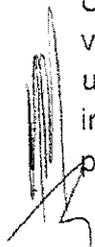
El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre el primer punto del orden del día:

**1. Conocimiento del informe del Gerente General y Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico de 2016.**

Toma la palabra el Econ. Diego Bravo Cartagena en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General de Socios el informe de labores por el año 2016, suscrito conjuntamente con el Sr. Luis Felipe Montalvo en su calidad de Presidente Ejecutivo. El Econ. Diego Bravo Cartagena aclara a la Junta General de Socios que presenta su informe por ser el Gerente General actuante, sin perjuicio de que durante el ejercicio económico quien ejerció la Gerencia General fue el Sr. Javier Arévalo, cuyo informe se ha agregado al suyo. Puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, se lo tiene por recibido y su aprobación se efectuará en un punto posterior.

**2. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico de 2016.**

Toma la palabra el Econ. Diego Bravo Cartagena en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone en consideración el balance general y el estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 el cual ha arrojado los siguientes resultados: Se ha producido una pérdida neta de USD 250.228 (doscientos cincuenta mil doscientos veinte y ocho dólares). En virtud de la existencia de esta pérdida neta, no se ha procedido a repartir utilidades a trabajadores, ni tampoco existe valor a pagar por concepto de impuesto a la renta. El destino de los beneficios sociales se resolverá en un punto posterior específico, una vez que se resuelva respecto del Balance General.



Puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, se lo tiene por recibido y su aprobación se efectuará en un punto posterior.

**3. Conocimiento sobre Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Econ. Diego Bravo Cartagenova en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone en consideración, quien procede a presentar el informe de Auditoría Externa suscrito por el Dr. Jaime Freire Hidalgo, representante legal de la Auditora Externa FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. Conforme se establece de dicho informe se ha emitido opinión favorable a respecto de los estados financieros de la compañía. Puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, se lo tiene por recibido y su aprobación se efectuará en un punto posterior.

**4. Resolución sobre informes de Gerente General, Auditoría Externa y del Balance General y Estado de Resultados.**

Toma la palabra el Sr. Luis Felipe Montalvo, quien mociona que los informes correspondientes al Gerente General, Auditoría Externa y del Balance General y Estado de Resultados sean aprobados en su totalidad. Puesta en consideración la moción, se procede a tomar votación:

Votos a favor:	1'082.003
Votos en contra:	0
Abstenciones:	247.250

Se deja expresa constancia que la abstención corresponde al Sr. Luis Felipe Montalvo Paredes, quien por ostentar la calidad de representante legal y por ende administrador de la compañía no se ha pronunciado sobre los informes presentados.

En virtud de la votación, se resuelve aprobar sin observaciones los informes de Gerente General, Auditoría Externa y del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016, para los efectos legales pertinentes.

**5. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2017.**

Toma la palabra el Sr. Luis Felipe Montalvo, quien mociona que la compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. sea contratada para el ejercicio fiscal 2017

como la Auditora Externa de la compañía. Puesta en consideración la moción, se procede a tomar votación:

Votos a favor:	1'329.253
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

En virtud de la votación, se resuelve contratar a la compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. como Auditora Externa para el ejercicio económico 2017.

#### **6. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.**

Toma la palabra el Sr. Luis Felipe Montalvo, en su calidad de representante legal de la compañía quien manifiesta que en atención a la existencia de pérdida neta en el Estado de Resultados, no es procedente mocionar aprobación ni votación del punto, en virtud de lo cual se lo desestima y se procede con el siguiente punto del orden del día.

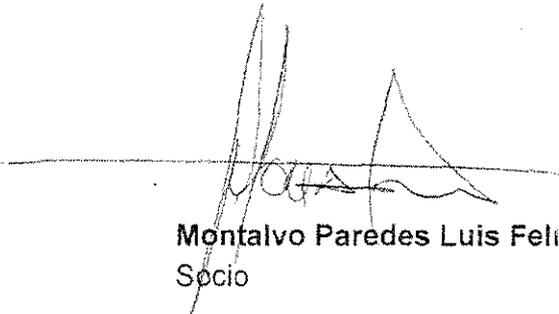
#### **7. Aprobación del presupuesto operativo para el año 2017**

Toma la palabra el Econ. Diego Bravo Cartagena, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de los socios el Presupuesto Operativo de la compañía para el año 2017, y que fue distribuido previamente entre los socios. Puesta en consideración la moción, se procede a tomar votación:

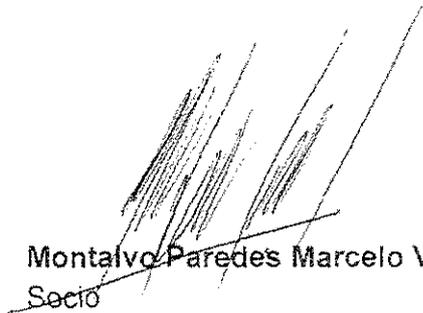
Votos a favor:	1'329.253
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

En virtud de la votación, se resuelve aprobar sin observaciones el Presupuesto Operativo para el año 2017.

Siendo las 12h50, y no existiendo otro punto en el orden del día a ser tratado, la Presidencia de la Junta declara un receso de 20 minutos para la redacción del acta. Siendo las 13h00, y con la presencia de los mismos socios del inicio de la sesión, se da lectura al Acta de la Junta General Universal de Socios, la cual es aprobada por los socios. A continuación, el Presidente declara clausurada la sesión; en fe de lo cual, suscriben todos los socios conjuntamente con el Secretario.



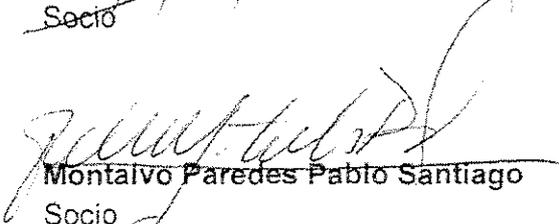
Montalvo Paredes Luis Felipe  
Socio



Montalvo Paredes Marcelo Vinicio  
Socio



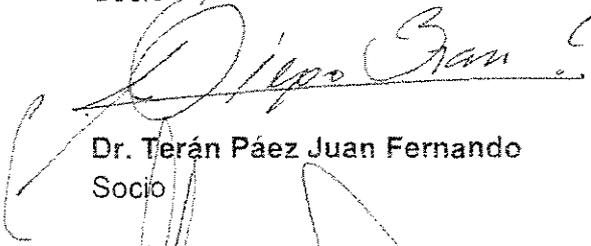
Montalvo Paredes Ximena Amada  
Socio



Montalvo Paredes Pablo Santiago  
Socio



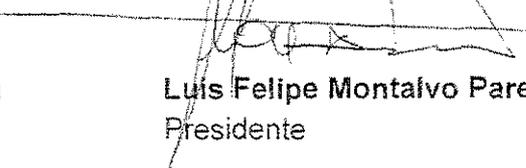
Salazar Egas Juan Fernando  
Socio



Dr. Terán Páez Juan Fernando  
Socio



Econ. Diego Bravo Cartagenova  
Secretario



Luis Felipe Montalvo Paredes  
Presidente